



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



26 de febrero de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.....	2
Bélgica: Detección de residuos de plaguicidas en uva procedente de Perú.	3
EUA: Retiro de producto de raíz de tejocote, por posible contaminación con glucósidos cardiacos.....	4



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: PortalFruticola.com

El 23 de febrero de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

Conforme a la última actualización, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Agustin Cambero Monroy**, por detección de **tiofanato de metilo y carbendazim**, en **chile serrano** originario de Tepic, **Nayarit** (fecha de publicación: 23/02/2024).
- **Carlos Chavez Rojas**, por detección de **permetrina**, en **piña** originaria de Isla, **Veracruz** (fecha de publicación: 22/02/2024).
- **Dulce Maria Flores Carpio**, por detección de **diazinon, monocrotofos, metomilo y dimetoato**, en **tuna** originaria de Acatzingo, **Puebla** (fecha de publicación: 23/02/2024).
- **Luis Edgar Vega Ponce**, por detección de **metamidofos**, en **mora** originaria de Ziracuaretiro, **Michoacán** (fecha de publicación: 23/02/2024).
- **Mavir Fruits S. de R.L. de C.V.**, por detección de **metamidofos**, en **mora** originaria de Los Reyes de Salgado, **Michoacán** (fecha de publicación: 23/02/2024).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), los siguientes ingredientes activos están autorizados para aplicarse en los cultivos que se señala: tiofanato de metilo, en chile; y dimetoato, en tuna. En contraste, los siguientes ingredientes activos no están autorizados para aplicarse en los cultivos que se señalan: carbendazim en chile; permetrina, en piña; diazinon, monocrotofos, metomilo, en tuna; y metamidofos, en mora.

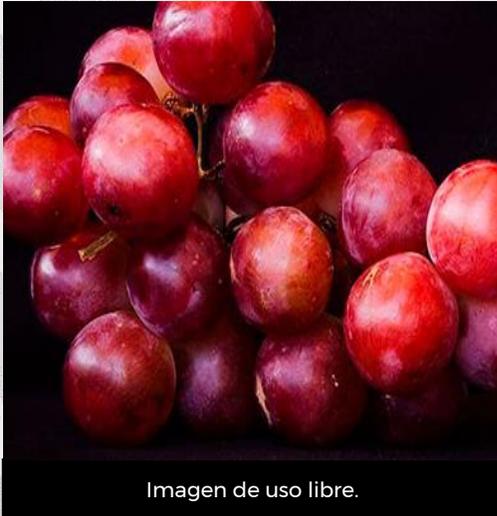
Las unidades de producción referidas no se encuentran en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC)** del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizado al 31 de enero de 2024.

En 2024, se han registrado 30 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia: U.S. Food & Drug Administration (FDA). (23 de febrero de 2024). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html

DIRECCIÓN EN JEFE

Bélgica: Detección de residuos de plaguicidas en uva procedente de Perú.



A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 26 de febrero de 2024 se notificó que, con base en la inspección interna de una empresa de Bélgica, se detectaron residuos de abamectina en uva procedente de Perú.

De acuerdo con la notificación, se identificó una concentración de 0.026 mg/kg - ppm de abamectina, cuando el límite máximo de residuos permisible en Bélgica es de 0.01 mg/kg - ppm.

El hecho se clasificó como notificación de alerta y el nivel de riesgo se catalogó como grave. Se indica que el producto potencialmente contaminado también se distribuyó en Países Bajos. La medida adoptada fue el retiro del producto, del consumidor.

En el contexto nacional, México ha importado uva de Perú. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

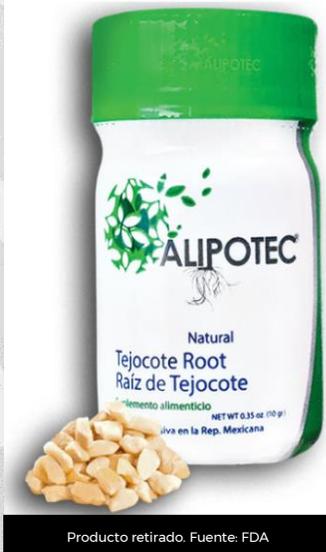
Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (26 de febrero de 2024). NOTIFICATION 2024.1332 Abamectin in grapes from Peru. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/665861>

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de producto de raíz de tejacote, por posible contaminación con glucósidos cardíacos.



Producto retirado. Fuente: FDA

El 23 de febrero de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA, notificó que la compañía Backstage Center, está retirando del mercado 280 envases de un producto de raíz de tejacote mexicano (en trozos), debido a su posible contaminación con glucósidos cardíacos.

Se señala que el retiro comenzó luego de que análisis de la FDA confirmaran que el producto referido parecía contener adelfa amarilla (*Thevetia peruviana*). Al respecto, se sabe que todas las partes de la planta de *T. peruviana* contienen glucósidos cardíacos, compuestos altamente tóxicos para humanos y animales, pues su ingestión causa efectos adversos para la salud a nivel neurológico, gastrointestinal y cardiovascular, los cuales pueden llegar a ser graves o fatales; los síntomas consisten en: náuseas, vómito, mareo, diarrea, dolor abdominal, alteración cardíaca y arritmia, entre otros.

Se precisa que el producto viene en envase clínico de color blanco y tapa verde, de 0.35 oz, marca Alipotec King, No. lote 238124; este se distribuyó exclusivamente en Amazon.com. Hasta ahora no se han reportado casos de personas enfermas, vinculados con dicho producto.

Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros físicos y químicos.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) (23 de febrero de 2024). Backstage Center is Issuing a Recall of Approximately 280 Bottles of Alipotec Raíz de Tejacote, Dietary Supplements, that are Labeled with the "Alipotec King" Sticker. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/backstage-center-issuing-recall-approximately-280-bottles-alipotec-raiz-de-tejacote-dietary?permalink=2F4AFE82969F8490ADC196C0EC9D72A403EC8FBBBCFAF16A3E6BE6C3DF8BEEC59>